

**ACTA – RESUMEN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD –
DISTRITO DE CHAMBERÍ**

Jueves, 25 septiembre de 2025
18:00h.
Centro Cultural Galileo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, el Concejal Presidente del Distrito de Chamberí mediante decreto de fecha 3 de septiembre de 2025, convocó la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamberí en la fecha, lugar y hora arriba indicados. Dicha convocatoria fue objeto de publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid con la antelación reglamentariamente establecida, notificándose igualmente a todos los miembros del Consejo de Proximidad.

ASISTENTES

Presidencia del Consejo de Proximidad: Jaime González Taboada

Coordinador de la Junta Municipal de Chamberí: Javier Benito de la Torre

Asesoría Legal: Marta María Verdura González

Secretaria: Marta María Verdura González (suplente de María Zapata Plaza)

Consejero de Proximidad: Gustavo Emiliano Blanco Fernández

Organizadores de Mesa:

- Pablo Altozano Soler (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)

Representantes de Mesa:

- Juan de Dios del Campo Lombardero (Representante Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamberí celebrada el día 18 de junio de 2025.

D. Jaime González Taboada como Concejal Presidente del Distrito y Presidente del Consejo de Proximidad saluda a los asistentes y procede a someter a aprobación el acta de la sesión anterior, quedando aprobada sin objeciones.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2025 10:51:27
CSV : CFBUIFOSD6BKQCGN



2. Información, impulso y debate.

La Asesoría Legal informa que no se han presentado nuevas proposiciones para su informe y tramitación, por lo que el Concejal Presidente pasa al siguiente punto del orden del día.

3. Propositiones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito o al Concejal Presidente (artículo 13.2.b ROCP)

El Concejal Presidente cede la palabra a la Asesoría Legal, quien da cuenta sobre el informe de viabilidad de la proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamberí referente a la implantación de la ZPAE Trafalgar - Ríos Rosas.

Expone ante los presentes, que, transcurrido el plazo sin haberse informado desde el Área correspondiente, se ha emitido informe fuera de plazo por parte de los servicios técnicos del distrito, que no se ha tenido en cuenta por no ser un informe de viabilidad en sí mismo, proponiendo en calidad de asesora jurídica su elevación al Pleno del distrito si se obtiene la votación favorable por parte de los suscriptores de la proposición.

Se cede la palabra a D. Juan de Dios del Campo Lombardero, como Representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, para que explique el contenido de dicha proposición a los asistentes a la sesión

Pone de manifiesto la propuesta de varias iniciativas, que se fuesen implementando de manera gradual sin necesidad de desarrollo conjunto de todas ellas desde el principio, y que lo medulas de las mismas es: la regulación de las zonas de carga y descarga retrasando algunos horarios de inicio y reubicación de algunas de ellas para tratar de minimizar las molestias que generan, señalización de la zona y campañas de sensibilización con paneles informativos, elaboración de una guía de buenas prácticas en el ocio nocturno, exposición de carteles informativos en los locales de ocio y establecimiento de una aplicación para registro y seguimiento de las incidencias que se produzcan en la zona.

Abierta la votación, se aprueba, por lo que el Concejal Presidente deja constancia de su próxima elevación al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí.

4. Ruegos y preguntas

A continuación, toma la palabra nuevamente D. Juan de Dios del Campo Lombardero en relación con una propuesta debatida en la sesión anterior que decayó por la falta

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2025 10:51:27
CSV : CFBUIFOSD6BKQCGN



de informe vinculante para solicitar de que en caso de que sea necesario para la propuesta en vigor, se espere a su obtención antes de elevarlo al Pleno.

El Concejal Presidente confirma el procedimiento a seguir con la Asesoría Legal e informa de que es necesaria la previa aprobación por parte del Pleno de la Junta Municipal para solicitar el informe al que hace referencia. Explica a los presentes que atendiendo al sentido de la proposición, se puede aprobar directamente por el Pleno o atendiendo a las afecciones que suponga requiera informes no solamente del Área si no de otras Administraciones Públicas. En este caso no es tan complejo como sí ha ocurrido en anteriores ocasiones.

D. Juan de Dios del Campo Lombardero comparte que desde la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente manifiestan su preferencia de dejar las proposiciones "encima de la mesa" cuando su aprobación esté condicionada a la existencia de informes que puedan ser o no vinculantes y que no se disponga de ellos en el momento de la elevación al Pleno.

El Concejal Presidente por su parte le informa que el procedimiento sigue el orden siguiente: aprobación de la Mesa, aprobación del Pleno y elevación al Área correspondiente que informa sobre la posibilidad de llevar a cabo o no la proposición, por lo que el propio sistema impide la tramitación a la inversa. Muestra su voluntad de colaborar con la tramitación con el Delegado del Área, si bien se limita su posibilidad de actuación cuando se hace necesario informe de otras Administraciones Públicas u Organismos responsables de la tramitación, si bien se harían llegar a la Mesa todos los informes recibidos al respecto para que puedan replantear la proposición de una forma en la que resulte posible su aplicación.

Interviene un vecino indicando que hay varias propuestas realizadas por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, como son "sello de comercio responsable", "arreglo de zonas verdes de Pablo Iglesias", "mejora tráfico Cardenal Cisneros", "arbolado de Espronceda" y "humanización de Ponzano" que no se han aprobado ni ejecutado hasta ahora.

El Concejal Presidente da respuesta sobre cada una de dichas proposiciones: "sello de comercio responsable" ya se les indicó en anteriores sesiones que es un tema que no compete a dicha Mesa, si no que tendría que haberse elevado, en su caso, por la Mesa de Economía y Hacienda.

Interviene D.ª Pilar Rodríguez Rodríguez, en relación a la proposición: "arreglo de zonas verdes de Pablo Iglesias", manifestando que no se ha elevado desde la Mesa, porque se comentó que desde la Junta Municipal se está trabajando en ello y especificando el motivo y la zona exacta a la que se refieren.

En cuanto al "arbolado de Espronceda" el Concejal explica las actuaciones realizadas al respecto y el proyecto en estudio ante la imposibilidad de plantar en la acera.

En cuanto a la proposición de "humanización de Pozano" informa que la proposición está elevada y en trámite.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2025 10:51:27
CSV : CFBUIFOSD6BKQCGN



Un vecino plantea quejas sobre la inexistencia de una carga y descarga en la calle Ponzano, siendo rebatido en cuanto a la existencia de uno en el número 50, así como de la posibilidad de instalar más en detrimento de las plazas de aparcamiento, habiéndose incluso aprobado en el Pleno de la Junta Municipal la instalación de una nueva. Asimismo, se queja del exceso de anchura en las aceras que dificulta el tráfico.

Interviene nuevamente D.ª Pilar Rodríguez Rodríguez exponiendo en qué zonas exactas quieren que se fijen los carga y descarga, ante la existencia de dos supermercados y un número muy elevado de bares y restaurantes, así como la ubicación de las plazas de aparcamiento. Debatiendo con el Concejal Presidente sobre este punto y sobre la petición formal de informes a distintos departamentos y unidades administrativas a pesar de la no aprobación de proposiciones elevadas en el Pleno.

Una vecina miembro de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente pregunta sobre la posibilidad del sello de comercio responsable y sobre cómo abordar el tema. Asimismo, informa sobre la intención de ir troceando la propuesta llamada "humanización de Pozano" para que se vaya avanzando en su tramitación.

Esta vecina traslada la frustración de los miembros de la Mesa por no conseguir avances a pesar de la intención de colaborar con la Junta. Esta idea es refrendada por otros asistentes.

Se produce la intervención de más vecinos componentes de la Mesa dando similar opinión sobre esta proposición. El Concejal Presidente cede la palabra a la Asesoría Legal para que les informe del procedimiento y como afectaría a la tramitación esa forma de plantear las proposiciones por partes, así como de que la causa de la demora en los informes es que se elevan actuaciones que exceden del ámbito competencial del distrito, siendo imposible llegar en los plazos establecidos. Solicitan que se estudie la propuesta a largo plazo, planteando la posibilidad de reunir a todas las partes afectadas para hacer un proyecto común que suponga una mejora para toda la ciudad.

El Concejal Presidente explica los inconvenientes y la trascendencia y calado de lo que solicitan, reconociendo el esfuerzo realizado por los integrantes de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.

Un vecino se queja de la suciedad en el barrio de Gaztambide por la falta de civismo, solicitando que se multen estas actuaciones.

Otro vecino plantea su queja sobre el ruido producido en las puertas de los locales en la misma tras su cierre, solicitando más multas y presencia policial, siendo informado por el Concejal Presidente de una reunión con todas las partes afectadas en breve, para mejorar la situación dentro del marco de la ZPAE.

A continuación, interviene la Presidenta de la Asociación Nosotras Mismas Chamberí, informando de las quejas que reciben sobre los ruidos en la Plaza de Olavide y su entorno. Manifiesta que durante el período estival el ruido de la gente en las terrazas

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2025 10:51:27
CSV : CFBUIFOSD6BKQCGN





y bares es diario, afectando de manera grave a los vecinos que residen en la zona. Desde la Asociación consideran que no es un problema que deba recaer sobre los vecinos, sino que es necesario poner coto a la implantación masiva de locales de hostelería, así como la realización de campañas de control de horarios y suciedad.

Finalmente, una vecina pregunta sobre la legalidad de la autorización de apertura de nuevos bares, no teniendo limitaciones que sí se establecen en distancia, por ejemplo, a las farmacias, proponiendo la limitación de la apertura de nuevos negocios de hostelería cuando cierra cualquier otro tipo de negocio. Propone que a través de las universidades que radican en el distrito se pueda informar y sensibilizar a los alumnos sobre el ruido y la falta de civismo cuando salen al ocio nocturno.

El Concejal Presidente informa que la normativa de la ZPAE ya impide lo que solicita, habiéndose acotado mucho la apertura de nuevos locales de hostelería.

No existiendo más asistentes que quieran intervenir, se levanta la sesión a las 19:25 horas.

Madrid, a fecha de firma
Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

María Zapata Plaza

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2025 10:51:27
CSV : CFBUJFOSD6BKQCGN

